



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RONDON – BOYACÁ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDÓN
Rondón - Boyacá, Veintiuno (21) de noviembre del dos mil veintitrés
(2023)

REF:	Cumplimiento de Contrato
N°.	2019-00036
DEMANDANTE:	Constantino Jiménez.
DEMANDADA:	Yonson Arias y otra
DECISION:	Pone en conocimiento partes.

Pónganse en conocimiento de las partes, la respuesta ofrecida por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC- donde refieren la no disposición de un perito, debido a que para la sede territorial a la fecha presenta gran magnitud y cantidad de peticiones, a las cuales debe dar trámite. (fl. 220 C2 exp. digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDON- BOYACÁ
Rondón- Boyacá, 22/11/2023. La anterior providencia es notificada electrónicamente en la Página Web de la Rama Judicial en el ESTADO ELECTRONICO N. 021 de la misma fecha.
RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA.